

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 578 727**

51 Int. Cl.:

**H02G 3/04**

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **08.07.2010 E 10007049 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **20.04.2016 EP 2282386**

54 Título: **Canal de listón de zócalo con recubrimiento marginal**

30 Prioridad:

**07.08.2009 DE 202009010674 U**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**29.07.2016**

73 Titular/es:

**TEHALIT GMBH (100.0%)  
Seebergstrasse 37  
67716 Heltersberg, DE**

72 Inventor/es:

**EBERLE, PATRICK y  
SCHNURR, RICHARD**

74 Agente/Representante:

**ARPE FERNÁNDEZ, Manuel**

**ES 2 578 727 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

## DESCRIPCIÓN

Canal de listón de zócalo con recubrimiento marginal

5 **[0001]** La presente invención se refiere a un canal mural, en particular a un canal de listón de zócalo según el preámbulo de la reivindicación 1.

10 **[0002]** Tales canales para cables se conocen en múltiples formas de realización. Véase por ejemplo el documento DE 3412038 A o el documento DE 9406088 U1. Todos estos diseños tienen en común la existencia de un desplazamiento visible, bien entre la tapa y la parte inferior del canal o bien entre la tapa y la pared o el suelo. Este desplazamiento existe también en obturadores de protección para mecanismos de instalación eléctrica en soportes de montaje de mecanismos. Visualmente, tales hendiduras, que se extienden a lo largo del borde del canal para cables, son muy feas y al cliente le resultan poco agradables.

**[0003]** Por lo tanto, el objetivo de la presente invención es indicar un canal para cables en el que se recubra tal desplazamiento visible entre la tapa y la parte inferior del canal o entre la tapa y la pared/el suelo.

15 **[0004]** Este objetivo se logra mediante un canal mural con las características de la reivindicación 1. En las reivindicaciones subordinadas se hallan formas de realización preferidas.

20 **[0005]** El canal para cables según la invención consta, como todos los canales, de una parte inferior de canal en forma de U y una parte superior (tapa). La parte inferior de canal consta de un fondo, paredes laterales y perfiles de retención de tapa. En caso dado están previstos en el fondo de la parte inferior de canal unos nervios de guía de cables para tender los cables y las líneas. La tapa consta de dos superficies laterales en forma de U acodadas hacia abajo y de unos perfiles de retención conformados que cooperan con los perfiles de retención de tapa de la parte inferior de canal y se enganchan entre sí al encajar la parte superior sobre la parte inferior.

25 **[0006]** Según la invención está previsto que en los perfiles conformados de la parte superior esté configurado un labio blando elástico que conste de una rama acodada en relación con la pared lateral de la parte superior, que junto con la pared lateral forme una cavidad y que, en el estado montado de la parte superior, se apoye en la pared o el suelo y cubra el desplazamiento entre la parte superior y la parte inferior.

30 **[0007]** El labio blando está configurado preferentemente en el pie de la pared lateral de la parte superior y tiene una configuración en forma de V, apoyándose una parte de rama del labio blando en el soporte (por ejemplo la pared o el suelo) y apoyándose la otra parte en la superficie lateral de la pared lateral de la parte superior. Al encajar la parte superior sobre la parte inferior se produce una deformación del labio blando, que debido a su efecto de resorte tiende a ejercer presión hacia fuera. Gracias a la forma curva y la fuerza elástica del labio blando, el desplazamiento entre la parte superior y la pared o el suelo no presenta ninguna hendidura. El labio blando constituye una posibilidad de recubrimiento visual para los espacios intermedios naturalmente existentes. Una ventaja de la invención consiste en que no es necesaria la presencia de un obturador separado en el montaje. El elemento de recubrimiento (labio blando) ya está configurado en la parte superior y es una parte integrante del canal. El labio blando constituye por lo tanto un elemento en sí independiente con una función propia, que en primer lugar cumple su misión de recubrir elementos de un canal para cables que no terminan enrasados. En comparación con las soluciones ya conocidas en el estado actual de la técnica, el obturador no ha de ser más ancho que la tapa para lograr un recubrimiento visual entre la parte superior y la parte inferior del canal. En las soluciones hasta ahora conocidas, el obturador había de estar prolongado lateralmente para asegurar una terminación enrasada.

40 **[0008]** La rama acodada del labio blando permite además un desplazamiento de la parte superior a lo largo de la parte inferior del canal. De este modo, el montador puede llevar la parte superior a la posición deseada en el canal.

45 **[0009]** Según la invención está previsto que el labio blando conste de una rama acodada, preferentemente una rama longitudinal, y de una rama exterior acodada en la misma. La rama longitudinal y la rama exterior se apoyan en el soporte (pared/suelo) y son deformables. Según una variante está previsto que en el fondo de la parte inferior esté configurado un listón inferior, que en el estado montado de la parte inferior del canal se apoye en el suelo, en la zona del listón de zócalo. En la parte inferior del canal pueden estar conformados además unos nervios de guía de cables que estén acodados hacia arriba. De este modo se sujetan hacia abajo los cables y las líneas que se extienden por la parte inferior del canal. Al retirar la parte superior de la parte inferior, los cables y las líneas no se salen. En una forma de realización preferida, los nervios de guía de cables están provistos de un listón terminal, que se extiende paralelamente al fondo de la parte inferior y, en el estado montado, se apoya desde dentro en la parte superior.

50 **[0010]** La invención se explica más detalladamente en el dibujo siguiente.

La figura 1, muestra una representación lateral de una parte superior con un labio blando configurado según la invención, antes del estado montado y en el estado montado.

5 **[0011]** En la figura 1 se muestra un canal de listón de zócalo, cuya parte inferior 30 está montada en una pared 10. En el extremo inferior de la parte inferior 30 está configurado un listón inferior 31, que se apoya en el suelo 12. Si el canal se monta en la zona del listón de zócalo 11, existirá siempre una hendidura o un desplazamiento entre la parte superior 20 y la pared 10 o el suelo 12 condicionada por su función. El labio blando elástico 22 configurado en la parte superior 20, en la zona de los perfiles de retención conformados 23, tiene el objetivo de evitar esta desventaja. Los perfiles de retención conformados 23 de la parte superior 20 cooperan con los perfiles de retención de tapa 33 de la parte inferior de canal 30. En el estado no montado, o en el estado de montaje previo, el labio blando 22 no está deformado. Si se encaja la parte superior 20 sobre la parte inferior 30, por una parte los perfiles de retención conformados 23 de la parte superior 20, agarran por detrás los perfiles de retención de tapa 33 de la parte inferior de canal 30. Además, el labio blando 22 se deforma y sus ramas longitudinal y exterior se apoyan en la pared 10 o el suelo 12 debido al efecto de resorte del labio blando 22. Se cierra toda hendidura o todo espacio intermedio entre la parte superior 20 y la pared 10 o el suelo 12.

10 **[0012]** Puede verse además que la rama longitudinal y la rama exterior del labio blando 22 forman una cavidad 26 junto con una pared lateral 21 de la parte superior 20. En el estado de montaje, esta cavidad 26 se estrecha al deformarse el labio blando 22.

15 **[0013]** En el fondo 36 de la parte inferior de canal 30 están configurados además unos nervios de guía de cables 35. Éstos están acodados hacia arriba, de manera que al retirar la parte superior 20 los cables y las líneas que se extienden por la parte inferior de canal 30 no se salen. Para el apoyo de la parte superior 20, los extremos de los nervios de guía de cables 35 están provistos de unos listones terminales 34, que se extienden paralelamente al fondo 36. En el estado de montaje, éstos se apoyan en la parte superior 20 (véase la representación inferior).

**[0014]** Mediante la configuración según la invención del labio blando 22 se cumple por una parte la función de recubrimiento y por otra parte es posible guiar la parte superior 20 a lo largo de la parte inferior de canal 30. De este modo se facilita considerablemente el montaje.

**REIVINDICACIONES**

1. Canal mural, en particular canal de listón de zócalo, que consta de:
- 5 - una parte inferior en forma de U (30), con un fondo (36) y perfiles de retención de tapa (33) para sujetar una parte superior (20),
- una parte superior (20) con perfiles conformados (23), que cooperan con los perfiles de retención de tapa (33) de la parte inferior (30),
- 10 estando configurado en los perfiles conformados (23) de la parte superior (20) un labio blando elástico (22), que consta de una rama acodada que, junto con una pared lateral (21) de la parte superior (20), forma una cavidad (26), caracterizado porque, en el estado montado de la parte superior (20), el labio blando elástico (22) se apoya en la pared (10) o el suelo (12) y cubre el desplazamiento entre la parte superior (20) y la parte inferior (30).
2. Canal mural según la reivindicación 1, caracterizado porque el labio blando (22) consta de una rama longitudinal y una rama exterior acodada en la misma.
- 15 3. Canal mural según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque en el fondo (36) de la parte inferior (30) está configurado un listón inferior (31) que, en estado montado de la parte inferior de canal (30), se apoya en el suelo (12).
4. Canal mural según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque en la parte inferior de canal (30) están conformados unos nervios de guía de cables (35), que están acodados hacia arriba.
- 20 5. Canal mural según la reivindicación 4, caracterizado porque los nervios de guía de cables (35) terminan en unos listones terminales (34), que se extienden paralelamente al fondo (36) de la parte inferior (30) y que, en estado montado, se apoyan desde dentro en la parte superior (20).
6. Canal mural según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el labio blando elástico (22) se deforma en el estado de montaje.

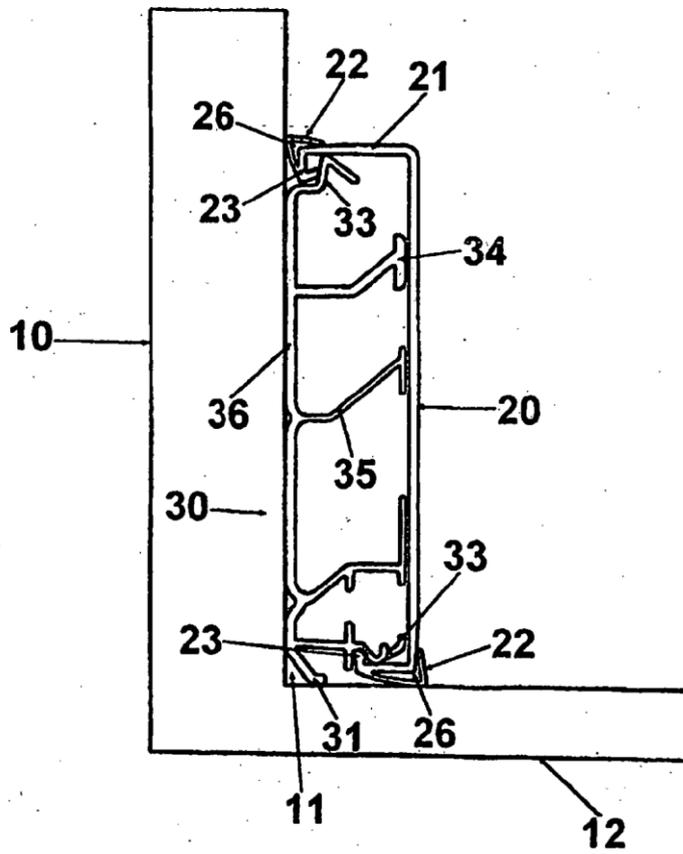
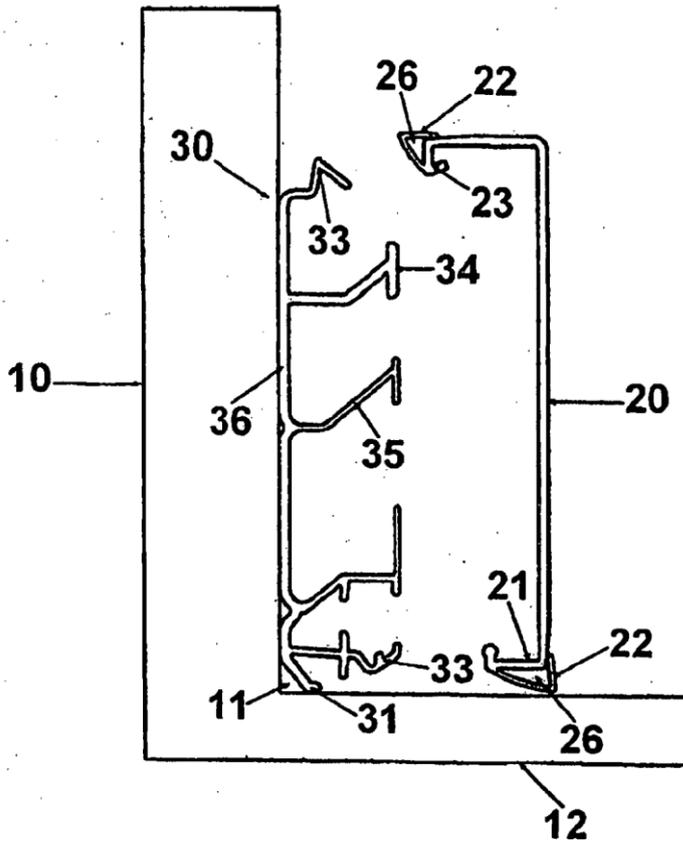


Figura 1

**REFERENCIAS CITADAS EN LA DESCRIPCIÓN**

5 La lista de referencias citada por el solicitante lo es solamente para utilidad del lector, no formando parte de los documentos de patente europeos. Aún cuando las referencias han sido cuidadosamente recopiladas, no pueden excluirse errores u omisiones y la OEP rechaza toda responsabilidad a este respecto.

**Documentos de patente citados en la descripción**

• DE 3412038 A [0002]

• DE 9406088 U1 [0002]

10